



ANEXO CONVOCATORIA

1125/2018

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Trabajos preventivos: La empresa deberá realizar</p> <ul style="list-style-type: none">- Bimestralmente<ul style="list-style-type: none">.Chequeo general del equipo.Revisar todos los niveles de fluidos.Verificar cargador de baterías y estado de las mismas-Verificar la programación del reloj horario.Cargar combustible si fuese necesario.Limpieza general del equipo- Anualmente comenzando el primer mes de contratación<ul style="list-style-type: none">. Cambio de Filtros de Aire. Cambio de Filtros de Combustible. Cambio de Filtros de Aceite. Cambio de Aceite. Limpieza de la Bomba Inyectora e Inyectores. Limpieza del Tanque de Gas Oil-Limpieza del intercambiador de calor (radiador de refrigeración)- El primer mes de contratación<ul style="list-style-type: none">. Cambio de las Correas tipo Poli V. Cambio del Líquido Refrigerante- El decimotercer mes de contratación se deberán cumplir las siguientes tareas:<ul style="list-style-type: none">. Cambio de las baterías de arranque <p>Provisión de materiales e insumos: La empresa deberá incluir, la provisión de los siguientes materiales e insumos</p> <ul style="list-style-type: none">. Filtros de aire. Filtros de combustible. Filtros de aceite. Aceites. Gas Oil hasta 400 litros al año. Correas tipo Poli V. Líquido Refrigerante	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>-Baterías de arranque - Y todo otro elemento necesario a los fines de cumplimentar lo solicitado anteriormente.</p> <p>Libro de registro: La empresa deberá proveer un libro de registro, de tapa dura y hojas pre numeradas, donde registrará y asentará todas las visitas, servicios, mantenimientos, reparaciones y trabajos realizados sobre el grupo generador.</p> <p>Este libro quedará en poder de la UNR y será obligación de la contratista completarlo indicando como mínimo:</p> <p>Fecha y hora del servicio Nombre, apellido y DNI de la persona interviniente Horas acumuladas del uso del motogenerador Detalle de las tareas realizadas Observaciones o recomendaciones Firma</p> <p>Retiro de Materiales e Insumos: La empresa deberá incluir el retiro de los materiales e insumos como los Filtros de Aire, de Combustible, de Aceite, Aceites, Correas tipo Poli V, Líquido refrigerante, Baterías de arranque, Gas Oil, y todo otro elemento que surgiese del mantenimiento preventivo\correctivo del equipo.</p> <p>Trabajos correctivos – Asistencia de emergencia: Consiste en un servicio 24hsx365dias, cuando ante una emergencia (grupo generador fuera de servicio); la empresa deberá concurrir al lugar con personal técnico especializado y materiales propicios para realizar reparaciones típicas en este tipo de equipos, en una lapso máximo de 8:00 horas de efectuado el pedido de asistencia.</p> <p>La empresa pondrá a disposición de la UNR, los contactos telefónicos necesarios para canalizar el pedido de asistencia de emergencia.</p> <p>Horario de trabajos preventivos: La empresa realizará los trabajos preventivos en el horario de 8:30 – 12:30 hs, de lunes a viernes.</p> <p>Indicando 48hs antes la correspondiente visita a la siguiente dirección de correo electrónico dcpd@unr.edu.ar</p> <p>Higiene y Seguridad: La empresa deberá cumplir con todos los requisitos legales en la materia. Antes de realizar cualquier tarea, deberá tener presentada y actualizada la siguiente documentación: Listado de personal, ART, Seguro de vida, Constancia de pago de leyes sociales(formulario 931), Constancia de entrega de</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>EPP, Constancia de capacitación, Programa de seguridad. (Seguro de accidentes personales para monotributistas).</p> <p>Garantía: Se emplearán materiales e insumos de primera calidad, siendo responsabilidad del contratista los daños que pudiera sufrir el equipo por el empleo de elementos defectuosos o de mala calidad.</p> <p>Calificación: La empresa deberá contar como mínimo cinco años de experiencia en el mercado, en el rubro de mantenimiento de grupos generadores</p> <p>Excluidos de la provisión: Queda excluida de la provisión, los repuestos que resultasen necesarios para las reparaciones específicas, el Gas Oil por sobre los 400 litros anuales, y la mano de obra por trabajos de mantenimiento correctivo excluidos de la presente provisión. Estos materiales y mano de obra, se presupuestarán al momento de necesidad, para la aprobación del gasto por parte de la UNR.</p>	